

MINISTERIO DE ECONOMÍA

7146 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, de la Secretaría General del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), por la que se convoca concurso público libre para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Publicaciones Periódicas en la División de Servicios de Información de la Dirección General de Información en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Ref. 3/2001.*

Se convoca un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Publicaciones Periódicas en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), como personal laboral fijo.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (paseo de la Castellana, 14 (28047 Madrid), en el contestador automático 91 349 18 21, en las Direcciones Regionales y Territoriales del ICEX, en la web del ICEX (<http://www.icex.es>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, distrito postal 28006 Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de marzo de 2001.—La Secretaria general, Isabel Moneu Lucas.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7147 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre para ingreso en la Escala —5404— Científicos Titulares del Organismo, convocado por Orden de 25 de septiembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en las bases 8.1, 9.1, 9.2 y 9.3 de la Orden de 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 251, de 19 de octubre) por la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir cincuenta plazas en la Escala —5404— Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y una vez remitidas por los Tribunales correspondientes las propuestas definitivas de aspirantes aprobados,

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes que han aprobado el concurso-oposición, en cada especialidad, y que figuran en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes que figuran aprobados en el anexo I deberán presentar en la Sección de Planificación y Selección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 2.ª planta, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión, acompañando el resguardo justificativo del abono de derechos de expedición del título. En el caso de titulaciones extranjeras deberá adjuntarse la credencial de homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Admi-

nistración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo II a esta Resolución.

d) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura como anexo II a esta Resolución.

e) Los aspirantes con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100 que hayan optado por el cupo de reserva deberán acreditar tal condición, si obtuvieran plaza, mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

f) Los aspirantes extranjeros que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de no poder presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Tercero.—Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Cuarto.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo en los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios quedando anulados sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que dictó la Resolución o directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados su domicilio, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.i), en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 74.1.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes aprobados en el concurso-oposición para cubrir 50 plazas en la escala —5404— Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos
		Área de Humanidades y Ciencias Sociales <i>«Biblioteconomía y Documentación»</i>	
1	20.773.955	Aleixandre Benavent, Rafael	27,66
2	2.209.246	Rey Rocha, Juan Jesús	25,93

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos	Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos
1	22.465.173	«Estudios Árabes e Islámicos: Arqueología Islámica» Navarro Palazón, Julio Saturnino.	27,00	1	37.319.782	«Recursos Marinos Renovables» Villanueva López, Roger	27,10
1	50.417.390	«Historia Medieval» Olivera Serrano, César	26,70	1	36.067.505	«Ingeniería de Procesos Alimentarios» Álvarez Alonso, Antonio	28,50
1	39.859.657	«Fundamentos de Análisis Económico» Aragonés Alabart, María Enriqueta	23,70	1	25.992.013	«Bioquímica y Microbiología del Suelo» Bago Pastor, Berta	24,00
1	50.540.383	«Literatura Española» Díaz Mas, Paloma	26,00	1	72.665.530	Área de Ciencias Agrarias «Mejora Genética Vegetal: Dihaploidia y Transformación de Cereales» Castillo Alonso, Ana María	22,00
1	21.979.483	«Filología Griega» Berenguer Sánchez, José Antonio.	26,19	1	34.021.286	«Mejora Genética de Cultivos Oleaginosos: Evaluación de Germoplasma» Velasco Varo, Leonardo	21,00
1	40.877.229	Área de Biología y Biomedicina «Análisis Estructural de Macromoléculas Biológicas» Casasnovas Suelves, José María ..	26,00	1	24.250.235	«Bases Moleculares de la Degradación de Contaminantes» Gallegos Fernández, María Trinidad	24,05
1	7.216.668	«Biología del Desarrollo en Vertebrados» Manzanares Fourcade, Miguel	23,00	1	24.182.500	«Nutrición en Animales de Interés Ganadero» Lachica López, Manuel	25,00
1	33.845.962	«Control de la Expresión Génica en Células de Mamífero» Valcárcel Juárez, Juan	26,00	1	51.361.533	«Bases Moleculares de la Nutrición Mineral de Plantas» Rubio Muñoz, Francisco	28,00
1	677.198	«Estructura Genómica y Regulación Génica» Martín Blanco, Enrique	23,00	1	22.004.911	«Conservación, Degradación y Recuperación de Suelos en Sistemas Agroforestales» Pascual Valero, José Antonio	28,30
1	42.064.032	«Neurobiología Molecular» Marti Gorostiza, Elisa	30,00	1	25.992.827	«Asimilación Fotosintética de Carbono y Nitrógeno en Plantas» Arellano Martínez, Juan Bautista ..	20,50
1	21.644.661	«Genética de las Enfermedades Neurodegenerativas Humanas» Pérez Tur, Jordi	24,00	1	73.548.789	Área de Física y de Tecnologías Físicas «Física Experimental e Instrumentación de Altas Energías y Nuclear» Marti García, Salvador	26,30
1	35.029.843	«Farmacogenética y Farmacogenómica» Suñe Negre, Carlos María	27,00	1	38.788.944	«Inteligencia Artificial» Armengol Voltas, Eva	26,00
1	50.153.427	«Biología Estructural de Macromoléculas Vasoactivas» Lozano Puerto, Rosa María	24,00	1	13.773.826	«Informática y Control Industrial» Jiménez Ruiz, Antonio Ramón	21,00
1	35.043.696	Área de Recursos Naturales «Biosistemática y Sstemática Molecular de Plantas Vasculares» García Jacas, Nuria	22,30	1	15.998.649	Área de Ciencia y Tecnología de Materiales «Técnicas de Neutrones en Ciencia de Polímeros» Arbe Méndez, María Aránzazu	26,30
1	33.931.817	«Interacciones en el Bentos Litoral» Coma Bau, Rafael	26,20	1	24.241.538	«Química del Boro y Nuevos Materiales» Núñez Aguilera, María Rosario ...	27,00
1	7.219.516	«Ecología Funcional y Evolutiva» Barbosa Alcón, Andrés	24,10				
1	39.336.440	«Hidrogeoquímica» Soler Matamala, Josep María	19,50				

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos
1	5.395.247	«Procesado de Materiales para Aplicaciones Tecnológicas» Caballero Cuesta, Amador	23,50
1	50.433.719	«Síntesis y Caracterización de Materiales» Jiménez Guerrero, Ignacio	24,50
1	29.101.566	«Materiales Nanoestructurados» Teresa Nogueras, José María de ..	20,50
1	25.441.276	«Caracterización Física de Materiales» Bartolomé Usieto, José Fernando	22,00
1	51.373.642	«Crecimiento Cristalino. Técnicas de Cristalización» Serrano Hernández, María Dolores.	17,50
1	52.612.587	Área de Ciencia y Tecnología de Alimentos «Microbiología de Alimentos» Margolles Barros, Abelardo	26,00
1	29.431.700	«Química y Tecnología de Alimentos Vegetales Fermentados» Sánchez Gómez, Antonio Higinio.	21,80
1	2.620.144	«Bioquímica de la Vinificación» Moreno Arribas, María Victoria ...	21,10
1	12.740.970	«Nutrición y Metabolismo» Abia González, María del Rocío ...	23,30
1	39.173.339	«Nuevas Tendencias en el Procesado de Alimentos» Ibáñez Ezequiel, Elena	26,90
1	45.440.035	Área de Química y Tecnologías Químicas «Metodología Sintética. Aplicaciones a la Química de Productos Naturales» González Martín, Concepción	26,50
1	50.171.104	«Química Ambiental: Métodos de Análisis» Ramos Rivero, María Lourdes	27,00
1	35.035.052	«Química Orgánica Aplicada a Catalizadores Biológicos» Bujons Vilas, Jorge	25,75
1	9.284.497	«Ciencia y Tecnología de Materiales Carbonosos» Marban Calzón, Gregorio	28,30
1	43.611.713	«Química Farmacológica: Técnica de Estudio y Desarrollo de Nuevos Fármacos» Pinto Pérez, Francisco María	25,50
1	16.544.717	«Reducción de Emisiones Contaminantes» García Labiano, Francisco Javier .	26,60

ANEXO II

Don/Doña, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número

DECLARA, bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala —5404— Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas (*).

En, a de de 2001.

(*) En el supuesto contemplado en el punto segundo, apartado d), de esta Resolución, se sustituirá «que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas» por «que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en el acceso a la función pública».

(Estado)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7148 RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Madrid.

Corporación: Valdemoro.

Número de código territorial: 28161.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2001).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Analista Programador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior en Servicio Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Topógrafo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico de grado medio. Número de vacantes: Tres.